



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA
CIP/SCJN/DGRM/004/2022

ADQUISICIÓN DE VALES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA)
MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Acta de la sesión pública de fallo, llevada a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 78 y 85 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Siendo las catorce horas con treinta minutos del quince de diciembre de dos mil veintidós, en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero, calle Chimalpopoca 112, esquina 5 de febrero, planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, se encuentran presentes el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, en representación de la Dirección General de Recursos Materiales; el Lic. Pedro Eduardo García Vázquez, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la C.P. Verónica Marcela López López, en representación de la Dirección General de la Tesorería, a efecto de notificar el fallo del presente procedimiento.

SE HACE CONSTAR

El Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, con fundamento en el artículo 78, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en cumplimiento a lo instruido por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su vigésima tercer sesión ordinaria, celebrada el doce de diciembre de dos mil veintidós, procede a dar lectura al fallo del presente Concurso por Invitación Pública, en los siguientes términos.

ACUERDO: *Con base en las documentales presentadas bajo la responsabilidad de la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 21 fracción XXIX, 39 fracción III y 85 fracciones VI y VII del AGA XIV/2019, el Comité autoriza de manera unánime la emisión del Concurso por Invitación Pública CIP/SCJN/DGRM/004/2022 para la contratación del suministro de combustible (gasolina) por medio de vales impresos, adjudicando a la empresa "EFECTIVALE", S. de R.L. de C.V., por presentar propuesta que obtuvo resolución favorable en los dictámenes exigidos por la normatividad aplicable resultando en consecuencia solvente, por el periodo de 12 meses del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, por un monto mínimo de \$2'160,000.00 (dos millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de \$3'600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo impuestos y comisión, precisando que dichos importes estarán sujetos a que este Alto Tribunal cuente con los recursos presupuestales destinados para tales efectos, de conformidad con la normatividad aplicable, sin que la falta de éstos origine responsabilidad para la Suprema Corte. Por otra parte, de conformidad con el artículo 169, fracción II del AGA del ordenamiento en cita, el adjudicatario deberá presentar la garantía correspondiente.*

Se agrega como Anexo 1, el resumen de valoración de la propuesta recibida conforme a los criterios de evaluación de las bases, previstos en el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONSTE

Que se da por notificado el fallo del presente concurso y, previa lectura del acta, firman los que en ella intervinieron para los efectos procedentes.

Por lo anterior, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por notificado el fallo.



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA
CIP/SCJN/DGRM/004/2022**

**ADQUISICIÓN DE VALES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA)
MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por la Dirección General
de Recursos Materiales

Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila

Por la Dirección General
de Asuntos Jurídicos

Lic. Pedro Eduardo García Vázquez

Por la Dirección General
de la Tesorería

C.P. Verónica Marcela López López

-Asistió al acto por parte de la empresa concursante y firma para constancia y entrega de la presente Acta:

**Por la empresa participante
(Recibe copia del acta)**

Razón Social Participante	Nombre	Firma



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA
CIP/SCJN/DGRM/004/2022

ADQUISICIÓN DE VALES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA)
MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ANEXO 1

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos			
	Legal	Financiero	Técnico	Económico
EFFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

